



Ministerio de la Defensa Nacional

PERMISO ESPECIAL DE: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PRIMERA VEZ)

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: PERMISO ESPECIAL DE: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PRIMERA VEZ)

Dirección: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA, KM 5 1/2 CARRETERA A STA. TECLA AVE. MANUEL ENRIQUE ARAUJO.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: 15 DÍAS HÁBILES

Área responsable: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA

Encargado del servicio: MYR. INF. DEM LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ NÚÑEZ

Descripción: PERMITE A LAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES A REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS.

COSTO POR SERVICIO

- PERMISO ESPECIAL PARA COMERCIALIZAR, EXPORTAR, IMPORTAR \$700.93
- PERMISO ESPECIAL PARA ALMACENAR \$600.00

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Requisitos generales:

- SOLICITUD CON LAS GENERALES DEL SOLICITANTE Y ACTIVIDAD SEGÚN FORMATO.
- ORIGINAL Y COPIA, O COPIA CERTIFICADA DEL DUI Y NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL O SOLICITANTE
- COPIA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.
- ORIGINAL Y COPIA, O COPIA CERTIFICADA DE LA MATRICULA DE REGISTRO DE COMERCIO VIGENTE
- ORIGINAL Y COPIA O COPIA CERTIFICADA DE LOS NÚMEROS DE NIT Y REGISTRO FISCAL
- CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL O SOLICITANTE.
- DECLARACIÓN JURADA QUE LA INFORMACIÓN PROVEÍDA ES VERÍDICA.
- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MERCANCÍA Y CANTIDAD

Costo: \$600.00 a \$700.93

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registrodearmas.mil.sv/>